

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
ACTA No.12

De conformidad al Acuerdo 005 aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León el día 08 de septiembre del 2021, mediante el cual se aprobó sesionar de manera presencial y a través de medio electrónicos, siendo las **10:15 – diez horas con quince minutos del día 15 - quince de febrero del año 2023 - dos mil veintitrés**, se reunieron los Diputados Integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano de la LXXVI Legislatura, con el objeto de llevar sesión de trabajo, **en Línea a través de medios electrónicos y de manera Presencial en el Vestíbulo del Recinto Oficial, ubicado en el primer piso del Poder Legislativo**, de la referida Comisión dentro del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo año de Ejercicio Constitucional de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, el Diputado Presidente de la Comisión Lic. Mauro Alberto Molano Noriega, dio la bienvenida a los Diputados conectados y solicitó a la Diputada Secretaria Denisse Daniela Puente Montemayor, realizar el pase de lista y de verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano.

Acto seguido, la Diputada Secretaria Denisse Daniela Puente Montemayor, se dio fe de que la reunión contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:

1.- Lista de Asistencia

PRESIDENTE	Dip. Mauro Alberto Molano Noriega	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Elsa Escobedo Vázquez	Línea
SECRETARIO	Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor	Presente
VOCAL	Dip. Roberto Carlos Farías García	Presente
VOCAL	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	Línea
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	Ausente
VOCAL	Dip. Julio César Cantú González	Línea
VOCAL	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Línea
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	Ausente
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	Ausente
VOCAL	Dip. Waldo Fernández González	Línea

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
ACTA No.12**

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, el Diputado Presidente Mauro Alberto Molano Noriega solicitó se declare receso de esta Comisión, por lo que puso a consideración de los presentes su solicitud, **siendo aprobada por unanimidad de los presentes en votación**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Mauro Alberto Molano Noriega	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Elsa Escobedo Vázquez	A favor
SECRETARIO	Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor	A favor
VOCAL	Dip. Roberto Carlos Farías García	A favor
VOCAL	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	-
VOCAL	Dip. Julio César Cantú González	A favor
VOCAL	Dip. Perla de los Angeles Villarreal Valdez	A favor
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	-
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	-
VOCAL	Dip. Waldo Fernández González	A favor

Reapertura de la Sesión.

Siendo las **11:12 –once horas con doce minutos del día 15 -quince de febrero del año 2023 - dos mil veintitrés, se retoman los trabajos con el objeto de llevar acabo la sesión.**

Al retomar los trabajos por los que fueron convocados, el Diputado Presidente de la Comisión Lic. Mauro Alberto Molano Noriega, agradece la asistencia a las y los Diputados presentes y conectados, solicitó a la Diputada Secretaria Denisse Daniela Puente Montemayor, realizar el pase de lista y de verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano.

PRESIDENTE	Dip. Mauro Alberto Molano Noriega	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Elsa Escobedo Vázquez	Presente
SECRETARIO	Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor	Presente
VOCAL	Dip. Roberto Carlos Farías García	Presente
VOCAL	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	Línea
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	Presente
VOCAL	Dip. Julio César Cantú González	Presente
VOCAL	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Presente
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	Presente
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	Presente
VOCAL	Dip. Waldo Fernández González	Línea

Verificada la asistencia, el Diputado Presidente Mauro Alberto Molano Noriega solicitó a la Diputada

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
ACTA No.12

Secretaria Denisse Daniela Puente Montemayor, dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Urbano.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Apertura de la Sesión
3. Lectura del Orden del Día
4. Revisión y análisis de los documentos relativo al Expediente Legislativo: 16486 / LXXVI
5. Asuntos Generales
6. Lista de asistencia final
7. Clausura de la Reunión

Una vez leído el Orden del Día bajo el cual se sujetaría la Reunión de Trabajo y al no haber posibles modificaciones al mismo y no habiendo comentarios u observaciones, el Diputado Presidente Mauro Alberto Molano Noriega puso a consideración de los presentes la propuesta del orden del día, **siendo aprobada por unanimidad de los presentes en votación económica**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Mauro Alberto Molano Noriega	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Elsa Escobedo Vázquez	A favor
SECRETARIO	Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor	A favor
VOCAL	Dip. Roberto Carlos Farías García	A favor
VOCAL	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
VOCAL	Dip. Julio César Cantú González	A favor
VOCAL	Dip. Perla de los Angeles Villarreal Valdez	A favor
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
VOCAL	Dip. Waldo Fernández González	A favor

Votado y aprobado que fuera el Orden del Día, se continuó con los trabajos de la Comisión

4.- Lectura, discusión y análisis de los documentos relativo al Expediente Legislativo: 16486 / LXXVI

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Mauro Alberto Molano Noriega dio lectura del Expediente Legislativo 16486 / LXXVI mencionando que nos fue turnado por pleno en fecha del 07 de febrero del 2023 –dos mil veintitrés, asunto cuyo promovente es el C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite proyecto de iniciativa de Decreto

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
ACTA No.12

que tiene por objeto Comodato y/o Concesión de un inmueble propiedad del Estado, para la Construcción del Nuevo Estadio Universitario de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Al finalizar se abrió lista de oradores para la discusión y análisis del expediente mencionado en el orden del día, con la siguiente participación:

Dip. Roberto Carlos Farías García, mencionó que en este primer acercamiento que se tiene sobre este proyecto muy generoso, muy ambicioso que beneficia a mucha gente, expresó que con este tipo de proyectos de talla mundial todos ganan, requiere del esfuerzo y voluntad de todos, incluyendo gobierno estatal y municipales, así como la Universidad Autónoma de Nuevo León y la iniciativa privada.

Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, expresó que es este es un proyecto con muchas expectativas, donde se tiene que sumar muchas voluntades, expreso que al analizar los documentos del expediente no encontró un Informe detallado si contempla planean invertir recursos públicos en dicho proyecto, así como también si planean adecuaciones viales en área del proyecto en mención, pues es muy importante analizar con detalle cuando se trata de los recursos públicos, así como también que se informe quién administrará las instalaciones del nuevo estadio, haciéndole mención al presidente de la comisión que se solicite dicha información a promovente.

Dip. Elsa Escobedo Vázquez, tuvimos a bien la revisión del expediente expreso, es importante señalar que no se encontró información actualizada de quienes ocupan o hacen uso de la figura jurídica del predio en cuestión, pues no existe seguridad alguna si existen las condiciones para autorizar el predio en cuestión para lo que se solicita por el Estado, así mismo menciono que no se cuenta dentro de la información enviada un proyecto integral y financiero, donde se aclare quienes serán los obligados a invertir en la construcción de dicho inmueble, por lo que solicita sean anexados por le promovente todos los elementos necesarios para su mejor análisis del proyecto.

Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor, mencionó que este es un proyecto muy importante, un proyecto muy interesante, totalmente de acuerdo que se tenga que analizar toda la información, y agradeció a todos los diputados la buena disposición del como si se logre un proyecto como este, por ser de gran beneficio para todo Nuevo León.

Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez, mencionó que no forma parte de esta comisión, pero en calidad de su derecho a voz como diputada expreso que cuando surgen ciertas dudas estas deben ser analizadas, haciendo mención a dos muy puntales; informe administrará el Proyecto de la solicitud y se informe a qué lugar y a partir de cuándo se van a reubicar las personas físicas y/o morales que ocupan el predio actualmente.

Dip. Raúl Lozano Caballero, mencionó que obviamente se tienen que celebrar este tipo de proyectos, pero que es importante una reunión de trabajo con los involucrados que encabezaran este proyecto, surgiendo algunas dudas ya que actualmente en esta parte que se pretende construir este proyecto, actualmente juegan niños y jóvenes otro deporte, preguntándose a donde se irán, además de otros organismos ya utilizan espacios dentro del predio.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
ACTA No.12

Dip. Waldo Fernández González, expresó que evidentemente es un gran proyecto, una muy buena noticia para el Estado, expreso que a él también le gustaría tener esa mesa de trabajo que otros diputados ya propusieron, pues algunas de sus inquietudes es conocer la experiencia previa de la empresa que va hacer esta magna obra,

Dip. Javier Caballero Gaona, hizo mención que en esas mesas de trabajo se aclarara por que se decidió ahí la construcción del nuevo estadio, porque no en el espacio del actual estadio o por que no mejor remodelarlo, considero importante la partición de todos los que intervendrán en el proyecto, como la Universidad, los municipios involucrados, la iniciativa privada, coincidiendo con los demás de que es una obra que debería hacerse.

Dip. Mauro Alberto Molano Noriega, expresó de manera muy puntual dos comentarios, solicitó no dejar a lado la parte social, que el Gobierno del Estado justifique la utilidad pública de la operación del comodato, así como el beneficio para la comunidad en el aspecto social, económico y cultural, además de que manifieste como reemplazarán para la comunidad el área que ocupa el Estadio Nuevo León, así como el velódromo Radamés Treviño, además de detallar los beneficios que obtendrá la Universidad Autónoma de Nuevo León con este proyecto.

Dip. Luis Alberto Susarrey Flores, tomó la palabra para expresar, sea solicitado un escrito actualizado mediante el cual el Estado hace la solicitud al H. Congreso del Estado, para su aprobación, en la cual aclare la figura legal que requiere para desafectación de determinado predio propiedad Estatal, así mismo Informe quienes ocupan, uso y figura jurídica del predio en cuestión.

Habiéndose agotado las intervenciones de las y los diputados integrantes de esta comisión y al no existir más comentarios ni observaciones sobre el expediente del asunto que se turnó, el Dip. Presidente propuso como punto de acuerdo por los integrantes de esta Comisión, solicitar a la Oficialía Mayor de este Congreso, que lleve a cabo la notificación de manera específica al promovente, de las observaciones y aclaraciones como resultado de este análisis, a fin de dar un mejor seguimiento a este asunto atendido por la Comisión de Desarrollo Urbano. **siendo aprobado por unanimidad de los presentes en votación económica**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Mauro Alberto Molano Noriega	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Elsa Escobedo Vázquez	A favor
SECRETARIO	Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor	A favor
VOCAL	Dip. Roberto Carlos Farías García	A favor
VOCAL	Dip. Nancy Aracely Olgún Díaz	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
VOCAL	Dip. Julio César Cantú González	A favor
VOCAL	Dip. Perla de los Angeles Villarreal Valdez	A favor
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
VOCAL	Dip. Waldo Fernández González	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
ACTA No.12

Acto seguido continuó con el siguiente punto del Orden del Día

6.- Asuntos Generales

Dip. Mauro Alberto Molano Noriega, da lectura a carta que fue dirigida a la Comisión de Desarrollo Urbano, suscrito por el Director General de Juego de Pelota México, SAPI, de fecha 14 –catorce de febrero de 2023 –dos mil veintitrés.

Al no haber más oradores, se continua con el último punto del mismo.

7.- Lista de Asistencia Final.

De conformidad con lo señalado en la fracción tercera del artículo 51 bis del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria se sirva a pasar Lista de Asistencia para verificar el Quórum final de la reunión, el cual se detalla a continuación:

PRESIDENTE	Dip. Mauro Alberto Molano Noriega	Presente
VICEPRESIDENTA	Dip. Elsa Escobedo Vázquez	Presente
SECRETARIA	Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor	Presente
VOCAL	Dip. Roberto Carlos Farías García	Presente
VOCAL	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	Presente
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	Presente
VOCAL	Dip. Julio César Cantú González	Presente
VOCAL	Dip. Perla de los Angeles Villarreal Valdez	Presente
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	Presente
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	Presente
VOCAL	Dip. Waldo Fernández González	Presente


8.- Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Desarrollo Urbano que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **11:39 -once horas con treinta y nueve minutos, día 15 -quince de febrero del año 2023 - dos mil veintitrés.**


H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
ACTA No.12

Monterrey, Nuevo León, a 30 de Marzo del 2023

Comisión de Desarrollo Urbano de la LXXVI Legislatura
del Congreso del Estado de Nuevo León.



Dip. Mauro Alberto Molano Noriega
Presidente de la Comisión



Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor
Secretaria de la Comisión

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y los Diputados asistentes a las reuniones descritas en la presente Acta de la Comisión de Desarrollo Urbano, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante el respectivo audio en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.